

República Oriental del Uruguay  
Intendencia Departamental de Colonia  
Presidencia de la República  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Dirección de Descentralización e Inversión Pública  
Programa de Mejora de Caminos Rurales Productivos



Licitación Pública Nacional Nº 4 /2018  
Préstamo BID Nº 3791/OC-UR

1. La República Oriental del Uruguay, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U\$S 130 millones para sufragar parcialmente el costo del Programa de Mejora de Caminos Rurales Productivos. El objetivo del Programa es contribuir al aumento de la productividad en las áreas rurales, a través de la mejora de la infraestructura de caminos rurales. Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato(s) objeto de esta licitación. La licitación se regirá por las condiciones del BID. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación, correrán parcialmente por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del financiamiento proveniente del Banco y del aporte local.
2. La Intendencia Departamental de Colonia (en adelante llamado "Contratante") invita a interesados, empresas y consorcios elegibles, legalmente constituidos en países miembros del BID, nacionales e internacionales, a presentar sus respectivas propuestas en sobres cerrados, que demuestren su idoneidad legal, técnica y financiera para la ejecución del proyecto "Asfaltado en tramo del Ramal de Ruta 97 – Víboras (UYCO0810)".
3. Los interesados podrán obtener información adicional, incluyendo elegibilidad para participar e inspeccionar los documentos de licitación, a partir del día 09 de noviembre de 2018 en el horario de 12:30 a 17:30 hs., en la Dirección de Compras de la Intendencia de Colonia, sita en calle Gral. Flores 467 piso 2 o en <http://www.comprasestatales.gub.uy/>
4. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los documentos de Licitación, mediante solicitud al organismo abajo mencionado, y el pago contado de una suma no reembolsable de \$U 1.000 (pesos uruguayos mil). No será necesario que los interesados se presenten personalmente para recibir un juego completo de los documentos de licitación, pudiendo éstos ser enviados por correo.
5. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, en la Dirección de Compras, hasta la hora 13:30 del día 11 de diciembre de 2018 y deben ir acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta pagadera a la vista ante primera solicitud de \$U 500.000 (pesos uruguayos quinientos mil). No será necesario presentar las ofertas personalmente, las mismas podrán ser enviadas por correo; sin embargo, el contratante no se hace responsable si éstas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.



6. Las ofertas serán abiertas en acto público a la hora 14:00 del día 11 de diciembre de 2018, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Dirección de Compras de la Intendencia Departamental de Colonia, en la dirección mencionada.

7. El presupuesto de oficina con imprevistos, impuestos y leyes sociales incluidos es de: \$U 61.074.332 (pesos uruguayos sesenta y un millones setenta y cuatro mil trescientos treinta y dos), a valores de noviembre 2018. El monto total de leyes sociales (incluido 10% de imprevistos) es de \$U 5.251.697 (pesos uruguayos cinco millones doscientos cincuenta y un mil seiscientos noventa y siete).

**OFICINA NOTARIAL**

**Horario lunes a viernes de 12:30 a 17:30**

**Mail: asesorianotarial@colonia.gub.uy**

**DIRECCIÓN DE COMPRAS**

**Horario lunes a viernes de 12:30 a 17:30**

**Mail: compras@colonia.gub.uy**

**DEPARTAMENTO DE OBRAS (INFRAESTRUCTURA VIAL)**

**Horario lunes a viernes de 12:30 a 17:30**

**Mail: obras@colonia.gub.uy**